

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
TRANSPORTE Y SERVICIO LOGÍSTICO FREEWAY SERVICE S.A., EFECTUADA EL 24 DE
ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Jacinto Morán N64-97 y David Ledesma, a las 10h00 se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de los accionistas, Transporte y Servicio Logístico Freeway Service S.A. representada por su Gerente General Myriam Paulina Mera Muñoz con 90 acciones nominativas de USD\$ 30.00 dólares americanos cada una, Myriam Paulina Mera Muñoz con (36) acciones nominativas de USD\$ 30.00 dólares americanos cada una, Rosa Elena Mera Muñoz con (36) acciones nominativas de USD\$ 30.00 dólares americanos cada una y Fausto Emilio Mera Guayasamín con (18) acciones nominativas de USD\$ 30.00 dólares americanos cada una, con lo cual está representando el 100% del capital social de la Empresa.- Preside la sesión la señorita Rosa Elena Mera Muñoz, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Myriam Paulina Mera Muñoz, Gerente General de la misma.- El presidente, en consideración de que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la Empresa, amparado en el Art. 238 de la ley de Compañías, instala la sesión para tratar el orden del día: 1) Conocer los informes del Gerente General, Comisario, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2016. 2) Designar Comisario de la Compañía. Aprobándose el orden del día antes indicado. Se procede a tratarlo.

1) Conocer los informes del Gerente General, Comisario, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2016: Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y comisario, así mismo se analizan los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico 2016, los que son aprobados por unanimidad. **2) Designar Comisario de la Compañía.** Se nombra como Comisario a la señora María Elisa Muñoz Redroban, por el período de un año. No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para la redacción de la esta acta. – Una vez leída en su totalidad es aprobada, sin ninguna modificación y se da por terminada la sesión cuando son las 12h00.- Para constancia de lo actuado firman todos los concurrentes a esta Junta General Universal y Ordinaria.

Rosa Elena Mera M.
Presidente
Accionista

Myriam Paulina Mera M.
Gerente General
Accionista

Fausto Emilio Mera G.
Accionista

Fausto Emilio Mera G.
Secretario
Accionista